Administración Nacional de Educación Pública Consejo Directivo Central Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Res: 6470/08 Exp: 13726/08

OB/mr

Montevideo, 34 de Noviembre de 2008.

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los Docentes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2009 - 2011 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la asignatura DIDACTICA I - DERECHO

en el Centro Regional de Profesores del ESTE - SEDE MALDONADO

CONSIDERANDO: que procede homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo establecido en el Reglamento del presente Llamado a Aspiraciones aprobado

por Acta 60 Resolución 16 de fecha 22/08/06, Acta 65 Resolución 10 de fecha 12/09/06, Acta 69

esolución 3 de fecha 21/09/06 del Consejo Directivo Central,

LA DIRECCION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE,

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en la evaluación de méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2009 - 2011 para dictar horas de docencia directa en carácter interino o suplente, de la asignatura DIDACTICA I - DERECHO en el Centro Regional de Profesores del ESTE - SEDE MALDONADO . de acuerdo al siguiente ordenamiento:

DIDACTICA I - DERECHO

	NOMBRES		PUNTAJES
ALCAIRE	MAROTTE	ALMA	172,780
GONCALVEZ	PENA	CARA	157,710
SABATOVICH	FERNANDEZ	DANIELA	
FALCONI	CHIRICO	ALICIA	140,610
DEL PINO	HERNANDEZ	OLGA	121,200
MORALES	AGUIRRE	ALEJANDRO	·
VILLALBA	AYALA	MARIA	114,800
NUNEZ	NUÑEZ	ROSSANA	87,730
GARRIDO	PRIEGUE	CAROLINA	83,670 78,100

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/11 Comuníquese a la Sección Concursos y a la Sección Contralor Docente.

Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Cumplido VULVO PACO SU ORCHIVO.

Prof. On any Barbara